

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 29 de diciembre de 2018.

No. 104

Folleto Anexo

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019
DEL MUNICIPIO DE GALEANA**

LIC. ANA LUISA CHAQUIROFF ESTRADA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE **GALEANA**, ESTADO DE CHIHUAHUA.

CERTIFICO

Que en Sesión del H. Ayuntamiento del Municipio de **GALEANA** verificada con fecha 21 de diciembre del año dos mil dieciocho se aprobó el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Galeana, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del año 2019, por un monto total de **\$ 40,285,735.40 (CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.)** mismo que se adjunta al presente ACUERDO para formar parte integral del mismo.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor el día 1 de enero del año 2019.

SEGUNDO.- Se autoriza a la Secretaria del H. Ayuntamiento para que con fundamento en el segundo párrafo de la fracción XIII del Artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, remita el presente Acuerdo a la Secretaría General de Gobierno para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

De conformidad con la fracción II del artículo 63 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se autoriza y firma la presente certificación en el municipio de GALEANA, Chihuahua, a los veintiun días del mes de diciembre del año 2018. -----

ATENTAMENTE

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ANA LUISA CHAQUIROFF ESTRADA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
GALEANA, CHIH.
"Juntos Progresamos"
Ayuntamiento 2018-2021

LA SUSCRITA LIC. ANA LUISA CHAQUIROFF ESTRADA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GALEANA, ESTADO DE CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y -----

CERTIFICA

Que el tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2019 será el siguiente:

No. DE Plazas	Descripción	Sueldo Tabulador Mensual	Sueldo Compensación Mensual	Otras Remuneraciones Mensuales
8	REGIDORES		\$ -	\$ 13,627.80
1	PRESIDENTE MUNICIPAL	\$ 12,743.68	\$ 18,702.08	\$ -
1	SINDICO MUNICIPAL	\$ -	\$ -	\$ 31,445.76
1	SECRETARIO MUNICIPAL	\$ 11,484.64	\$ 15,926.56	\$ -
1	TESORERO MUNICIPAL	\$ 11,484.64	\$ 15,926.56	\$ -
1	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	\$ 11,484.64	\$ 15,926.56	\$ -
1	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 11,207.88	\$ 16,124.48	
1	DIRECTOR DE TRANSPARENCIA	\$ 7,904.00	\$ 8,288.26	\$ -
1	DIRECTOR DE CATASTRO	\$ 7,904.00	\$ 8,288.26	\$ -
1	DIRECTOR DE DEPORTE	\$ 7,904.00	\$ 8,288.26	\$ -
1	DIRECTOR EDUCACION Y CULTURA	\$ 7,904.00	\$ 8,288.26	\$ -
1	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL	\$ 7,904.00	\$ 8,288.26	\$ -
1	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	\$ 7,904.00	\$ 8,288.26	\$ -
1	DIRECTOR DE JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO	\$ 7,904.00	\$ 8,288.26	\$ -
1	DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 7,904.00	\$ 8,288.26	\$ -
1	DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	\$ 7,904.00	\$ 8,288.26	\$ -
1	ASISTENTE DE LA PRESIDENCIA	\$ 7,904.00	\$ 8,288.26	\$ -
1	ENLACE MUNICIPAL	\$ 7,344.04	\$ 5,212.38	\$ -
2	AUXILIAR CONTABLE	\$ 7,344.04	\$ 4,484.60	\$ -
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 7,344.04	\$ 4,484.60	\$ -
1	AUXILIAR DE PROGRAMA	\$ 7,344.04	\$ 4,484.60	\$ -
1	REGISTRO CIVIL	\$ 5,895.48	\$ 3,731.00	\$ -
1	ENCARGADO GANADERIA	\$ 5,895.48	\$ 3,731.00	\$ -
4	SECRETARIAS	\$ 5,895.48	\$ 3,731.00	\$ -
1	CAJERA	\$ 5,895.48	\$ 3,731.00	\$ -
1	ENC INSTANCIA	\$ 3,344.00	\$ 2,868.84	\$ -
1	ENCARGADO ICHEA	\$ 3,878.44	\$ 2,300.06	\$ -
4	BIBLIOTECARIAS	\$ 3,878.44	\$ 3,176.20	\$ -

2	INTENDENCIA	\$ 3,895.16	\$ 1,403.88	\$ -
1	INTENDENCIA	\$ 3,895.16	\$ 3,150.66	\$ -
1	ELECTRICO	\$ 5,895.78	\$ 3,612.12	\$ -
2	FONTANEROS	\$ 5,895.48	\$ 3,212.68	\$ -
4	AUXILIAR OPERATIVO A	\$ 5,761.10	\$ 3,264.36	\$ -
12	AUX OPERATIVO B	\$ 5,679.02	\$ 3,026.92	\$ -
1	COORDINADOR SEGURIDAD PUBLICA	\$ 11,100.02	\$ 3,974.08	\$ -
2	JEFES DE GRUPO	\$ 11,100.06	\$ 3,174.04	\$ -
14	AGENTES	\$ 5,875.38	\$ 5,028.56	\$ -
1	COMISARIO DE POLICIA	\$ -	\$ 2,080.00	\$ -

ATENTAMENTE

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ANA LUISA CHAQUIROFF ESTRADA



PRESIDENCIA MUNICIPAL

GALEANA, CHIH.

"Juntos Progresamos"

Ayuntamiento 2018-2021

ACTA No. 14

En el Municipio de Galeana siendo las 8:00 am horas del día veintiuno de diciembre del año 2018, reunidos en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, situada en la Avenida Progreso No, 301, el C. Ammon Dayer Lebaron Tracy, Presidente Municipal; C. Mario Alejandro Álvarez Salazar, Síndico Municipal; Lic. Ana Luisa Chaquiroff Estrada, Secretaria del Ayuntamiento y los Ciudadanos Regidores C.C. Verónica Valles Quintana, Zonia Núñez Cárdenas, Rubén Aarón Carbajal Palacio, Nélide Acosta López, Francisco Pérez Cadena, Miriam Piñón Hernández, Jesús David Hernández Cárdenas, y Andrés Gilberto Paisano Torres, para celebrar Sesión Extraordinaria, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Bienvenida
- 2) Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- 3) Lectura del acta anterior (salvo dispensa por mayoría)
- 4) Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019

PRIMER PUNTO: En el desahogo del orden del día, el presidente municipal, Ammón Dayer Lebaron Tracy, procede a dar la bienvenida a los presentes. -----

SEGUNDO PUNTO: Se procede a realizar el pase de lista de asistencia, declarándose el Quorum Legal Reglamentario. -----

TERCER PUNTO: Se somete a votación la lectura del acta anterior, votándose por unanimidad la dispensa de la misma. -----

CUARTO PUNTO: En uso de la voz el presidente municipal lleva a cabo la presentación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, mismo que se describe a continuación:

MUNICIPIO DE GALEANA

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019

Clasificación Administrativa

Clasificador	Descripción	Importe
3.0.0.0.0.0.0.0	SECTOR PUBLICO MUNICIPAL	40,285,735.40
3.1.0.0.0.0.0.0	SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	40,285,735.40
3.1.1.0.0.0.0.0	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	40,285,735.40
3.1.1.1.0.0.0.0	Gobierno Municipal	40,285,735.40
3.1.1.1.1.0.0.0	Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	40,285,735.40
3.1.1.1.1.0.1.0.1	H. Cuerpo de Regidores	1,453,622.67
3.1.1.1.1.0.2.0.1	Sindicatura Municipal	486,265.73
3.1.1.1.1.0.3.0.1	Presidencia	9,903,587.46
3.1.1.1.1.0.3.1.1	Transparencia	499,199.97
3.1.1.1.1.0.5.0.1	Secretaría del Ayuntamiento	1,430,190.23
3.1.1.1.1.0.6.0.1	Tesorería Municipal	3,031,753.42
3.1.1.1.1.0.6.0.6	Dirección de Catastro	415,619.08
3.1.1.1.1.0.6.0.9	Junta de Aguas	1,294,825.15
3.1.1.1.1.0.8.0.1	Seguridad Pública	5,316,737.29
3.1.1.1.1.0.8.0.5	Comisarías de Policía	49,107.90
3.1.1.1.1.1.0.0.1	Dirección General de Obras Públicas	7,446,613.78
3.1.1.1.1.1.2.0.1	Servicios Públicos	6,111,950.87
3.1.1.1.1.1.6.0.1	Desarrollo Social	1,215,961.63
3.1.1.1.1.1.7.0.1	Educación y Cultura	827,807.34
3.1.1.1.1.1.9.0.1	Deporte	522,986.76
3.1.1.1.1.2.4.0.1	Desarrollo Rural	279,506.13

MUNICIPIO DE GALEANA

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019

Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

CAPITULO Y CONCEPTO	IMPORTE
1000 SERVICIOS PERSONALES	14,874,259.97
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	8,135,583.13
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$ -
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	6,178,648.02
1400 SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	560,028.82
1600 PREVISIONES	\$ -
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$ -
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	6,131,917.62
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTIC	442,024.43
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	188,641.06
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACIO	\$ -
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	191,415.79
2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	140,348.31
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,530,731.41
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORT	135,697.43
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	83,000.00
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,420,059.19
3000 SERVICIOS GENERALES	7,537,919.78
3100 SERVICIOS BASICOS	4,158,460.05
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	202,774.29
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	120,000.00
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	146,963.43
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSER	997,248.38
3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	213,395.94
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	576,390.17
3800 SERVICIOS OFICIALES	1,122,687.52
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ -
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,400,261.98
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	1,440,000.00
4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$ -
4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	11,478.65
4400 AYUDAS SOCIALES	1,686,786.37
4500 PENSIONES Y JUBILACIONES	261,996.96
4600 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$ -
4700 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
4800 DONATIVOS	\$ -
4900 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$ -
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	538,979.76
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	138,979.76
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ -
5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	400,000.00
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ -

5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$	-
5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$	-
5800 BIENES INMUEBLES	\$	-
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	\$	-
6000 INVERSIÓN PÚBLICA		6,358,021.29
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		6,358,021.29
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$	-
6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$	-
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$	-
7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$	-
7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$	-
7300 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$	-
7400 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$	-
7500 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	\$	-
7600 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$	-
7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$	-
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	-
8100 PARTICIPACIONES	\$	-
8300 APORTACIONES	\$	-
8500 CONVENIOS	\$	-
9000 DEUDA PÚBLICA		1,444,375.00
9100 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA		1,375,000.00
9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA		69,375.00
9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$	-
9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$	-
9500 COSTO POR COBERTURAS	\$	-
9600 APOYOS FINANCIEROS	\$	-
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$	-
TOTAL		\$40,285,735.40

MUNICIPIO DE GALEANA

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019

Clasificador por Objeto del Gasto (Partida Genérica)

COG	DESCRIPCION	IMPORTE
100	SERVICIOS PERSONALES	
111	Dietas	1,685,609.52
113	Sueldos base al personal permanente	6,449,973.61
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,362,644.63
133	Horas extraordinarias	167,000.00
134	Compensaciones	4,649,003.39
159	Otras prestaciones sociales y económicas	560,028.82
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	372,986.64
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	36,495.27
216	Material de limpieza	26,981.31
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	5,561.21
221	Productos alimenticios para personas	142,208.65
223	Utensilios para el servicio de alimentación	46,432.41
246	Material eléctrico y electrónico	2,717.71
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	188,698.08
251	Productos químicos básicos	9,948.63
253	Medicinas y productos farmacéuticos	48,151.13
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	75,649.31
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	6,599.24
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,530,731.41
271	Vestuario y uniformes	100,421.02
273	Artículos deportivos	35,276.41
282	Materiales de seguridad pública	83,000.00
291	Herramientas menores	12,677.00
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	8,479.55
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	11,299.53
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,387,603.11
300	SERVICIOS GENERALES	
311	Energía eléctrica	4,042,216.80
314	Telefonía tradicional	81,280.99
315	Telefonía celular	8,023.44
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	26,503.35

318	Servicios postales y telegráficos	435.47
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	140,620.87
329	Otros arrendamientos	62,153.42
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	120,000.00
341	Servicios financieros y bancarios	74,444.99
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	31,282.63
345	Seguro de bienes patrimoniales	35,585.50
347	Fletes y maniobras	5,650.31
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	41,867.08
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	73,964.70
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	2,716.50
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	329,405.76
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	10,083.63
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	505,068.74
359	Servicios de jardinería y fumigación	34,141.97
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	128,127.62
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	75,000.00
369	Otros servicios de información	10,268.32
375	Viáticos en el país	576,390.17
381	Gastos de ceremonial	386,538.49
382	Gastos de orden social y cultural	687,382.50
383	Congresos y convenciones	48,766.53
400	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1,440,000.00
439	Otros subsidios	11,478.65
441	Ayudas sociales a personas	1,196,704.18
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	13,473.82
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	469,417.22
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	7,191.15
451	Pensiones	261,996.96
500	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	138,979.76
541	Vehículos y equipo terrestre	400,000.00

600	INVERSIÓN PÚBLICA	
612	Edificación no habitacional	2,540,899.97
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	3,817,121.32
900	DEUDA PÚBLICA	
911	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	1,375,000.00
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	69,375.00
	TOTAL	40,285,735.40

MUNICIPIO DE GALEANA

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019
Por Unidad Responsable

U.R.	DESCRIPCION	IMPORTE
101	H. CUERPO DE REGIDORES	\$ 1,453,622.67
201	SINDICATURA MUNICIPAL	\$ 486,265.73
301	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 9,903,587.46
311	TRANSPARENCIA	\$ 499,199.97
501	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	\$ 1,430,190.23
601	TESORERIA MUNICIPAL	\$ 3,031,753.42
606	DIRECCION DE CATASTRO	\$ 415,619.08
609	JUNTA DE AGUAS	\$ 1,294,825.15
801	SEGURIDAD PUBLICA	\$ 5,316,737.29
805	COMISARIAS	\$ 49,107.90
1001	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	\$ 7,446,613.78
1201	SERVICIOS PUBLICOS	\$ 6,111,950.87
1601	DESARROLLO SOCIAL	\$ 1,215,961.63
1701	EDUCCION Y CULTURA	\$ 827,807.34
1901	DEPORTE	\$ 522,986.76
2401	DESARROLLO RURAL	\$ 279,506.13
	TOTAL	\$ 40,285,735.40

Una vez analizada la propuesta del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019 en cada una de sus partes, el H. Ayuntamiento emite el siguiente acuerdo.

ACUERDO: Se aprueba por UNANIMIDAD de votos el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, como a continuación se describe:

MUNICIPIO DE GALEANA
 Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019
 Clasificador por Objeto del Gasto (Partida Específica)

COG	DESCRIPCION	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	
1110	Dietas	
1111	Dietas	\$ 1,685,609.52
1130	Sueldos base al personal permanente	\$ -
1131	Sueldo al personal de base o de confianza	\$ 6,449,973.61
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ -
1210	Honorarios asimilables a salarios	\$ -
1211	Honorarios Asimilados	\$ -
1220	Sueldos base al personal eventual	\$ -
1221	Sueldo al Personal Eventual	\$ -
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ -
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ -
1323	Prima vacacional personal base o de confianza	\$ -
1325	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	\$ 1,362,644.63
1327	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal eventual	\$ -
1331	Remuneraciones por horas extraordinarias personal base o confianza	\$ 167,000.00
1340	Compensaciones	\$ -
1341	Compensaciones personal base o de confianza	\$ 4,649,003.39
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$ -
1410	Aportaciones de seguridad social	\$ -
1411	Aportaciones de seguridad social	\$ -
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	\$ -
1431	Aportaciones al sistema para el retiro personal base o Confianza	\$ -
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ -
1520	Indemnizaciones	\$ -
1522	Indemnizaciones por despido	\$ -
1550	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$ -
1551	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$ -
1590	Otras prestaciones sociales y económicas	\$ -
1591	Prestaciones sociales	\$ -
1592	Prestaciones económicas	\$ -
1593	Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 560,028.82
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ -
1710	Estímulos	\$ -
1716	Estímulos por puntualidad y asistencia	\$ -
1717	Otros	\$ -
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ -

2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ -
2111	Materiales y útiles de oficina	\$ 372,986.64
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ -
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ -
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ -
2141	Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 36,495.27
2150	Material impreso e información digital	\$ -
2151	Material impreso e información digital	\$ -
2160	Material de limpieza	\$ -
2161	Material de limpieza	\$ 26,981.31
2180	Materiales para el registro e identificación de personas	\$ -
2181	Materiales para el registro e identificación de personas	\$ 5,561.21
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ -
2210	Productos alimenticios para personas	\$ -
2211	Productos alimenticios para personas	\$ 142,208.65
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ -
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 46,432.41
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$ -
2460	Material eléctrico y electrónico	\$ -
2461	Material eléctrico (mantenimiento de alumbrado público)	\$ 2,717.71
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 188,698.08
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ -
2511	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$ 9,948.63
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$ -
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ -
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 48,151.13
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$ 75,649.31
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$ 6,599.24
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ -
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ -
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 3,530,731.41
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ -
2710	Vestuario y uniformes	\$ -
2711	Vestuario y uniformes	\$ 100,421.02
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$ -
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$ -
2731	Artículos deportivos	\$ 35,276.41
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD PUBLICA	
2821	Materiales de seguridad pública	\$ 83,000.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ -
2910	Herramientas menores	\$ -
2911	Herramientas menores	\$ 12,677.00
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ -
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 8,479.55
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ -
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ -

2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ -
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 11,299.53
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ -
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 1,387,603.11
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ -
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$ -
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$ -
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$ -
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ -
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$ -
3110	Energía eléctrica	\$ -
3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 4,042,216.80
3112	Alumbrado público	\$ -
3120	Gas	\$ -
3121	Servicio de gas	\$ 58,272.61
3130	Agua	\$ -
3131	Servicio de agua	\$ -
3140	Telefonía tradicional	\$ -
3141	Servicio de telefonía tradicional	\$ 81,280.99
3150	Telefonía celular	\$ -
3151	Servicio telefonía celular	\$ 8,023.44
3170	Servicios de acceso a internet	\$ -
3171	Servicios de acceso a internet	\$ 26,503.35
3180	Servicios postales y telegráficos	\$ -
3181	Servicios postales y telegráficos	\$ 435.47
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ -
3220	Arrendamiento de edificios	\$ -
3221	Arrendamiento de edificios y locales	\$ -
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ -
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ -
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 140,620.87
3291	Otros arrendamientos	\$ 62,153.42
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ -
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ -
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ -
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ -
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ 120,000.00
3340	Servicios de capacitación	\$ -
3341	Servicios de capacitación	\$ -
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ -
3361	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ -
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$ -
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$ -
3380	Servicios de vigilancia	\$ -
3381	Servicios de vigilancia	\$ -

3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$	-
3410	Servicios financieros y bancarios	\$	-
3411	Servicios financieros y bancarios	\$	74,444.99
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	\$	-
3431	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	\$	31,282.63
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$	-
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$	35,585.50
3470	Fletes y maniobras	\$	-
3471	Fletes y maniobras	\$	5,650.31
3490	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$	-
3491	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$	-
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$	-
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$	-
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$	41,867.08
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	-
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	73,964.70
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$	-
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	\$	2,716.50
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$	-
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$	329,405.76
3561	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$	10,083.63
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$	-
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$	505,068.74
3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$	-
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$	34,141.97
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$	-
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$	-
3611	Difusión por radio	\$	-
3613	Difusión por otros medios	\$	128,127.62
3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	\$	75,000.00
3691	Otros Servicios de Información	\$	10,268.32
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$	-
3750	Viáticos en el país	\$	-
3751	Viáticos en el país	\$	576,390.17
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$	-
3810	Gastos de ceremonial	\$	-
3811	Gastos de informe de gobierno	\$	382,442.96
3812	Gastos por atención a visitantes	\$	4,095.53
3813	Otros gastos de organización y ejecución de recepciones	\$	-
3820	Gastos de orden social y cultural	\$	-
3821	Ceremonias de orden oficial	\$	327,908.23
3822	Ceremonias patronales	\$	-
3823	Ceremonias regionales	\$	-
3824	Otros gastos de orden social y cultural	\$	359,474.27

3830	Congresos y convenciones	\$	-
3831	Congresos y convenciones	\$	48,766.53
3850	Gastos de representación	\$	-
3851	Gastos de representación	\$	-
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	-
3920	Impuestos y derechos	\$	-
3924	Tenencias y canje de placas de vehículos oficiales	\$	-
3926	Otros impuestos y derechos	\$	-
3930	Impuestos y derechos de importación	\$	-
3931	Impuestos y derechos de importación	\$	-
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	-
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$	-
4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$	1,440,000.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$	-
4340	Subsidios a la prestación de servicios públicos	\$	-
4341	Subsidios a la prestación de servicios públicos	\$	-
4390	Otros Subsidios	\$	-
4391	Otros subsidios	\$	11,478.65
4400	AYUDAS SOCIALES	\$	-
4410	Ayudas sociales a personas	\$	-
4411	Gastos relacionados con actividades culturales y deportivas	\$	127,158.52
4412	Gastos funerarios	\$	31,448.33
4413	Apoyos para servicios médicos y salud	\$	-
4414	Otras ayudas sociales	\$	911,077.66
4415	Combustibles	\$	67,289.37
4416	Apoyo Económico	\$	59,730.30
4417	Despensas	\$	-
4420	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$	-
4421	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$	13,473.82
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$	-
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$	469,417.22
4440	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	\$	-
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$	7,191.15
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	-
4511	Pensiones base y confianza	\$	261,996.96
4590	Otras pensiones y jubilaciones	\$	-
4800	DONATIVOS	\$	-
4810	Donativos a instituciones sin fines de lucro	\$	-
4811	Donativos a instituciones sin fines de lucro	\$	-
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	-
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$	-
5110	Muebles de oficina y estantería	\$	-
5111	Muebles de oficina y estantería	\$	-
5150	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$	-
5151	Computadoras y equipo periférico	\$	138,979.76
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$	-
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$	-
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	-
5410	Vehículos y equipo terrestre	\$	-
5411	Vehículos y equipo terrestre	\$	400,000.00

5511	Equipo de defensa y de seguridad	\$	-
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$	-
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$	-
5690	Otros equipos	\$	-
5691	Otros equipos	\$	-
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$	-
5910	Software	\$	-
5911	Software	\$	-
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$	-
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		
6121	Edificación no habitacional	\$	2,540,899.97
6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$	3,817,121.32
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	-
8100	PARTICIPACIONES	\$	-
8130	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	\$	-
8131	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	\$	-
8300	APORTACIONES	\$	-
8320	Aportaciones de la Federación a municipios	\$	-
8321	Aportaciones de la Federación a municipios	\$	-
9000	DEUDA PÚBLICA	\$	-
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$	-
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	\$	1,375,000.00
9211	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$	69,375.00
9910	ADEFAS	\$	-
	TOTAL	\$	40,285,735.40

Así mismo se faculta al Presidente Municipal para que dicte los acuerdos que corresponda a las citadas ampliaciones y erogaciones adicionales.

Para el ejercicio correcto de las partidas presupuestales la Tesorería Municipal examinará y registrará todo documento de gasto del Municipio que comprometa su crédito, por tanto, todo acto contractual que implique un gasto con cargo al presupuesto de egresos deberá registrarse y controlarse en la mencionada dependencia.

Es facultad del Presidente Municipal transferir saldos entre partidas no agotadas para cubrir cambio de prioridades hacia aquellas que así lo justifiquen, con asistencia del Tesorero (a).

Los importes no cobrados por conceptos de remuneraciones por los servicios personales, así como por la diferencia en cambios quedarán como economía del presupuesto, la acción para reclamar a la Hacienda Pública Municipal el pago de las sumas adecuadas, preinscriban en un año. Contando a partir del momento en que se tenga derecho a preinscribirlas, la preinscripción solo se interrumpe por gestión del cobro hecha por escrito.

La Tesorería Municipal en el ejercicio del presupuesto cuidará que no se adquieran compromisos que rebasen el monto del gasto que se ha autorizado, así como quedará facultado para los movimientos presupuestales que se requieran dentro del presupuesto autorizado.

Proveerá lo necesario para que se finquen las responsabilidades y se apliquen las sanciones correspondientes cuando ejecutadas las investigaciones del caso, resulte que se realizaron erogaciones lesivas del erario municipal, esta dependencia tomara las medidas necesarias, tendientes a lograr la mayor eficiencia económica y transparencia en la erogación del gasto público.

Para el ejercicio del pago de viáticos en apego a las facultades que confiere el artículo 60, fracción II, de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico, se gira el siguiente instructivo:

I.- La asignación de viáticos será exclusivamente a personal del Municipio.

II.- En cumplimiento de tareas y programas de este H. Ayuntamiento.

III.- Se asignarán viáticos en territorios nacional e internacional.

IV.- La Comprobación de viáticos se hará en una proporción del 80% comprobables físicamente y un 20% para gastos menores no comprobables.

En caso de viáticos al extranjero se reconocerán los comprobantes que se expiden en su lugar de origen, con la misma proporción de la comprobación anterior.

De la misma forma se instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento su Certificación y sea remitida para su correspondiente publicación en el Periódico Oficial del Estado.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las nueve horas con veinte minutos del día veintiuno de diciembre del año dos mil dieciocho, se da por concluida la sesión extraordinaria, asentándose la presente acta, misma que es ratificada y aprobada en todas sus partes, firmando quienes en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, por lo cual autorizan con su firma al calce. **DOY FE. -----**

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021



C. AMMÓN DAYER LEBARON TRACY
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. MARIO ALEJANDRO ALVAREZ SALAZAR
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. ANA LUISA CHAQUIROFF ESTRADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



C. VERONICA VALLES QUINTANA
REGIDORA DE HACIENDA

Nélida Acosta L.

C. NÉLIDA ACOSTA LÓPEZ
REGIDORA DE GOBERNACIÓN

Zonia Núñez

C. ZONIA NÚÑEZ CARDENAS
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS

Rubén Aarón Carbal Palacio

C. RUBÉN AARÓN CARBAJAL PALACIO
REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL Y GRUPOS
VULNERABLES

Francisco Pérez

C. FRANCISCO PÉREZ CADENA
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA,
VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

MIRIAM PIÑÓN

C. MIRIAM PIÑÓN HERNANDEZ
REGIDORA DE EDUCACION, CULTURA
Y DEPORTE

Jesús David Hernández Cárdenas

C. JESUS DAVID HERNÁNDEZ CÁRDENAS
REGIDOR DE AGRICULTURA Y GANADERIA

andres Paisano

C. ANDRÉS GILBERTO PAISANO TORRES
REGIDOR DE SALUD, ECOLOGIA Y
MEDIO AMBIENTE



FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA No. 14 DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GALEANA, CHIHUAHUA DE FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -----

SIN TEXTO